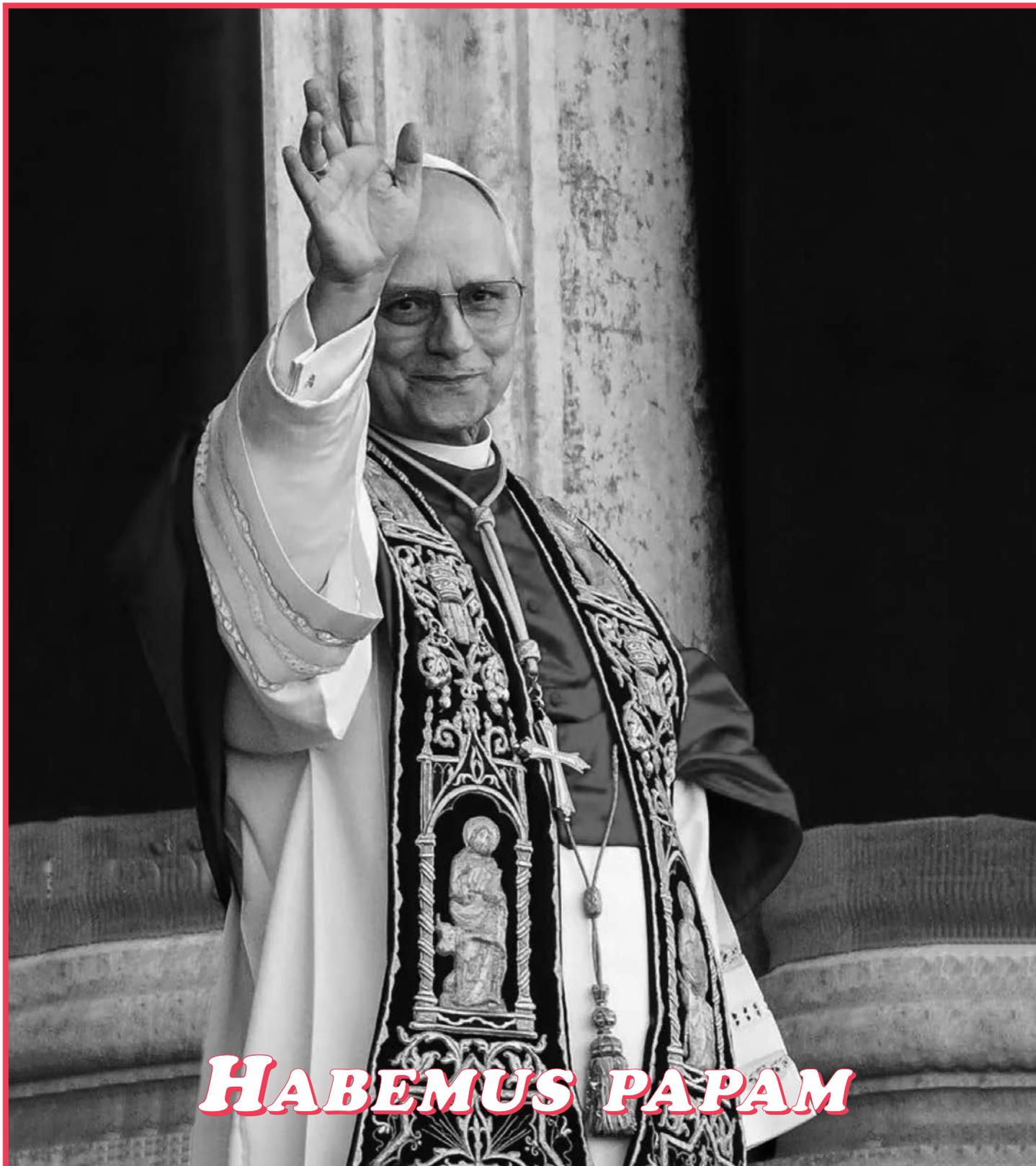


**siempre**

# ***p' adelante***

**UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA**



***HABEMUS PAPAM***

# POR EL REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO



¡Bendita y alabada sea la hora...!

**ÁNGEL CUSTODIO** de ESPAÑA, tan olvidado. A ti acudimos en estos tiempos difíciles. Dios te ha encomendado la misión de ser nuestro Protector y Defensor en el peligro. Te imploramos para que nos guíes en medio de las tinieblas de los errores humanos y seas nuestro escudo protector ante los enemigos exteriores e interiores de nuestra Patria, alcancemos la reconquista de la Unidad Católica de España y podamos ver la restauración del Reinado Social del Sagrado Corazón de Jesús, y de esta forma España vuelva a ser el paladín de la Fe Católica. Ángel Custodio de España:

*Del olvido de Dios, libranos.*

*De las guerras, libranos.*

*De todo mal, libranos.*

*Ayúdanos, protégenos y sálvanos.*



¡A ti acudimos...!

## SOLEMNIDAD DE PENTECOSTÉS Domingo, 8 de junio

Pentecostés conmemora la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles 50 días después de Pascua. Es una fiesta clave en la Iglesia Católica y marca el fin del Tiempo Pascual.

«**A**nte todo, ¿quién habiendo oído los nombres que se dan al Espíritu, no siente levantado su ánimo y o eleva su pensamiento hacia la naturaleza divina? Ya que es llamado Espíritu de Dios y Espíritu de Verdad, que procede del Padre. Espíritu firme. Espíritu Generoso. Espíritu Santo es su nombre propio peculiar... Hacia Él dirigen su mirada todos los que sienten necesidad de santificación; hacia Él tienden el deseo todos los que llevan una vida virtuosa y su soplo es para ellos a manera de riego que les ayuda en la consecución de su fin propio y natural. Capaz de perfeccionar a los otros, Él no tiene falta de nada... Él no crece por adiciones, sino que está constantemente en plenitud; sólido en sí mismo, está en todas partes. Él es fuente de santidad, Luz para la inteligencia; Él da a todo ser racional como una Luz para entender la verdad

Aunque inaccesible por naturaleza, se deja comprender por su bondad; con su acción lo llena todo, pero se comunica solamente a los que encuentra dignos, no ciertamente de manera idéntica ni con la misma plenitud, sino distribuyendo su energía según la proporción de su fe. Simple en su esencia y variado en sus dones, está íntegro en todas partes. Se reparte sin sufrir división, deja que participen de Él, pero Él permanece íntegro, a semejanza del rayo del sol, cuyos beneficios llegan a quien disfrute de él como si fuera único, pero, mezclado con el aire, ilumina la tierra entera y el mar... Por Él se elevan a lo alto los corazones; por su mano son conducidos los débiles; por Él los que caminan tras la virtud llegan a la perfección. Es Él quien ilumina a los que se han purificado de sus culpas y, al comunicarse a ellos, los vuelve espirituales.»

**San Basilio MAGNO**  
*Tratado del Espíritu Santo*

Al amanecer, levantamos la mirada con el corazón despierto (cf. *Sal 57,9*), atentos al Señor que viene a nuestro encuentro en lo cotidiano, en toda circunstancia, en medio de los afanes de esta vida (cf. *Mt 6, 34*).



EDITA: **UNIÓN SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER**

**Director:** José Ignacio Dallo Larequi

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda.

Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)

Tel.: 693 26 17 89

**siempre p' delante II**

**UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA**

uce@unidadcatolicadeespaña.es

**Director:** Pablo Gasco de la Rocha

gascorocha@gmail.com

Redacción: C/ Codolosa nº 1, 4º A  
28200 San Lorenzo del Escorial (Madrid)

Tel.: 686 35 68 45

Depósito Legal: NA 1867-2021

### INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

“Ven, Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles, y enciende en ellos el fuego de tu amor. Envía tu Espíritu creador. Y renueva la faz de la tierra.

Oh, Dios, que has iluminado los corazones de tus hijos con la luz del Espíritu Santo, haznos dóciles a sus inspiraciones para gustar siempre el bien y gozar de su consuelo. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén”.

### DÍA DE LA ACCIÓN CATÓLICA Y EL APOSTOLADO SEGLAR

Este año la Iglesia celebra el día de Pentecostés, el Día de la Acción Católica y Apostolado Seglar. «Testigos de esperanza en el mundo» es el lema que La Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida propone para la Jornada de este año, enmarcada dentro del Año jubilar 2025.

## SE HACE LO QUE SE DEBE. LO QUE SE TIENE QUE HACER

**E**n el camino de nuestra doble misión de apostolado católico y de combate por España, el fin de semana 3 y 4 de mayo, católicos venidos de todas partes de la geografía española, convocados por la Junta Nacional para la RECONQUISTA de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA, presidida por Don Jaime Serrano de Quintana, celebramos las XXXIV Jornadas por la Unidad Católica de España que ininterrumpidamente se han venido celebrando desde 1989, conmemoración del XIV Centenario del III Concilio de Toledo (proclamación de la Unidad política y religiosa de España por el Rey visigodo Recaredo, que abjuró de su arrianismo). Jornadas en las que se renovó, un año más, el juramento en defensa de la Unida Católica de España. El tema general de las ponencias fue: “A cien años de la *Quas Primas*”<sup>1</sup>.

Defensa de la Unidad Católica de España... “En primer lugar, porque así lo exige la gloria de Dios. Secundariamente, por el carácter instrumental que la Unidad Católica tiene para la salvación de las almas, una a una. En tercer lugar, por los beneficios, lícitos, que puede proporcionar al bien común de cualquier sociedad, no solamente de la española” (Manifiesto de los Seglares católicos en Toledo, 1989)<sup>2</sup>.

Empresa que inicia su andadura gracias al impulso, dirección, y asistencia espiritual y material de Don JOSÉ IGNACIO DALLO LAREQUI que durante treinta años fue el gran patrocinador de este compromiso, y que, en la actualidad, pese a su avanzada edad y su precario estado de salud, sigue siendo su más ferviente defensor y sostenedor.

Frente a nosotros, verdaderos cruzados por la Confesionalidad Católica de España, nos encontramos con un elevado número de católicos a los que convido agrupar bajo el calificativo de pasivos. Se caracterizan, primordialmente, por un desarrollado instinto de conservación y una propiedad *sui generis*, la de acomodarse al medio, del que pronto se convierten, por lo menos tácitamente, en sus conservadores más radicales.

Por eso, a pesar de los negros nubarrones que amenazan cubrir el cielo para cegarnos en la oscuridad del confusio-nismo, sabiendo que Dios es quien multiplica lo poco que hacemos... ¡A por la XXXV!

Dios nos bendiga, que por Él va.

**Pablo GASCO DE LA ROCHA**

1 Encíclica de S.S. el Papa Pío XI, 11-XII-1925.

2 *Siempre P'alante*, nº 179, 2-XII-1989.



El jueves 8 de mayo de 2025, a las 18:07, en la cuarta votación del cónclave, Robert Francis Prevost fue elegido como el 267.º Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, adoptando el nombre de León XIV.

“Oh Dios, que en tu providencia quisiste edificar tu Iglesia sobre la roca de Pedro, príncipe de tus apóstoles, mira con amor a nuestro Papa León XIV, y tú que lo has constituido sucesor de san Pedro, concédele la gracia de ser principio y fundamento visible de la unidad de fe y de comunión de tu pueblo.

Por Nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo que vive y reina contigo, en la unidad del Espíritu Santo y es Dios por los siglos de los siglos. Amén”.

(Tomada del Misal Romano)

## A DON JOSÉ IGNACIO DALLO QUE NOS HA DADO EJEMPLO DE FIDELIDAD

**E**scúchame, José Ignacio: Tú que tanto has trabajado y escrito en pro de la verdad católica y del amor a nuestros hermanos en la fe. Tú que siempre has intentado vivir con los ideales de Cristo. Tú que tanto has amado la fidelidad y has ido dando gota a gota la vida en aras de una fe cierta “aunque es de noche”.

Descansa unos minutos en el corazón de nuestro Padre Dios. Mira tú lucha con paz y sosiego; no te preocupes ni angusties. Él es quien va dando a tu labor el incremento. Confía. Estamos contigo.

Y desde tu retiro pide al Señor también para nosotros sapiencia para gustar las cosas de arriba y paz en el laborar diario para que sigamos en la defensa de nuestra fe. Recuerda cuando decías a tus amigos que necesitabas la soledad contigo mismo, aquellos días en que te quedabas horas y horas en el santuario en la intimidad con el Señor... Así fue tocando Jesús tu corazón. En Él se fundió tu vida, Cristo te llamó por tu nombre y tú le respondiste. Y marchaste con Él...

Fraguó tu alma con temple de apóstol; al calor de la oración; en soledad íntima con Jesús. La obra salvadora del mundo a Cristo pertenece; pero Él ahora nos entrega del todo su misión. Tú fuiste elegido y nos has animado siempre a seguirle, gracias.

“¡La mies es mucha y los obreros pocos”! Muchos abandonaron la empresa divina y se alejaron de las fuentes de agua viva. —¡Tierra sin luz, noches de invierno!— Tú con gran constancia día a día contemplabas su rostro, porque Jesús te eligió, y has procurado siempre coger con la mano el arado, desde los albores de la adolescencia, sin echar la vista atrás.

Don José Ignacio, estamos contigo tus amigos de ayer, de hoy y de siempre. Deseamos vivir con fe y esperanza la comunión de los santos que tantas veces te hemos escuchado predicar.

Ánimo y seguiremos SIEMPRE P'ALANTE, con Jesús, junto a la Virgen María. Un abrazo,

**Josemaría LORENZO AMELIBIA**

VALE QUIEN SIRVE. SIRVE EL QUE VALE. Y SERVIR ES UN HONOR.

# JUNIO. MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

## 27 de junio

La base de la devoción al Sagrado Corazón comenzó en el cristianismo primitivo. La Sagrada Escritura, particularmente el Nuevo Testamento, menciona el amor de Dios muchas veces, y los Padres de la Iglesia también discuten el amor de Dios.

En el siglo XI, los cristianos a menudo meditaban sobre las Cinco Llagas de Jesús, y la devoción específica al Sagrado Corazón provenía de esta meditación. Santa Gertrudis la Grande, que tuvo revelaciones privadas sobre el Sagrado Corazón, ayudó a profundizar la comprensión del Sagrado Corazón de Jesús a fines del siglo XIII.

Varios siglos después, en 1670, San Juan Eudes celebró la primera Fiesta del Sagrado Corazón. En 1673, Santa Margarita María Alacoque, una monja de la Visitación francesa, recibió sus propias revelaciones, en las que Jesús explicó Su amor por todas las personas, incluso permitiendo que Santa Margarita recostara su cabeza sobre Su Sagrado Corazón, como también Él le había permitido a Santa Gertrudis. Pidió que los católicos recibieran la Sagrada Comunión los primeros viernes del mes y lo adoraran en la Sagrada Eucaristía.

El 16 de junio de 1675 Nuestro Señor se apareció a Santa Margarita María de Alacoque y le mostró su Corazón. Su Corazón estaba rodeado de llamas de amor, coronado de espinas, con una herida abierta de la cual brotaba sangre y, del interior de su corazón, salía una cruz. Santa Margarita escuchó a Nuestro Señor decir: "He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres, y en cambio, de la mayor parte de los hombres no recibe nada más que ingratitud, irreverencia y desprecio, en este sacramento de amor." Con estas palabras Nuestro Señor mismo nos dice en qué consiste la devoción a su Sagrado Corazón. La devoción en sí está dirigida a la persona de Nuestro Señor Jesucristo y a su amor no correspondido, representado por su Corazón.

Jesús le dijo a Santa Margarita que quería una fiesta anual en honor a Su Sagrado Corazón. En 1856, el Beato Papa Pío IX designó que la Fiesta del Sagrado Corazón se celebraría universalmente el viernes después de la octava del Corpus Christi cada año.

La devoción al Sagrado Corazón está por encima de otras devociones porque vene-

ramos al mismo Corazón de Dios. Dos, pues son los actos esenciales de esta devoción: amor y reparación. Amor, por lo mu-

cho que Él nos ama. Reparación y desagravio, por las muchas injurias que recibe sobre todo en la Sagrada Eucaristía.

### CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL CORAZÓN DE JESÚS

El programa del congreso, que se realizará entre el **viernes 6 de junio de 2025** (primero de mes) y el **domingo 8, Solemnidad de Pentecostés**, se inaugura con la celebración de la Eucaristía presidida por Mons. José Ignacio Munilla, Obispo de Orihuela-Alicante y está estructurado en **cuatro secciones**, la primera de ellas titulada *Desde Paray-le-Monial una luz que alumbra la esperanza*.

La primera jornada concluirá con la Hora Santa correspondiente al primer viernes de mes, a cargo del Arzobispo de Toledo, Mons. Francisco Cerro.

El sábado 7 se inaugurará con la adoración eucarística presidida por el Obispo de Alcalá de Henares, Mons. Antonio Prieto y dedicará la mañana a abordar la segunda sección del congreso que abordará *El Sagrado Corazón, fundamento de la esperanza*.

La tercera sección se desarrollará bajo el título *Venga a nosotros tu Reino*.

Mons. Cerro será el encargado de compartir una ponencia titulada *Confidente del Corazón de Jesús: Padre Bernardo de Hoyos*, al que seguirá el profesor de Historia en la Universidad de Valladolid, Javier Burrieza, quien analizará el mensaje de esperanza que supuso la revelación del Sagrado Corazón al joven jesuita español en su contexto histórico.

Para cerrar el día, los congresistas están convocados a participar en la Vigilia de Pentecostés que presidirá el Arzobispo de Valladolid, Mons. Luis Argüello en la catedral.

El Domingo de Pentecostés, 8 de junio, desarrollará la cuarta sección titulada *Testigos de la confianza*, en la que se esbozarán los perfiles de tres apóstoles del Sagrado Corazón: el P. Henri Ramière, Santa Teresita del Niño Jesús y Santa Faustina Kowalska.

La ponencia de clausura del congreso, titulada *Corazón de Jesús, esperanza del mundo*, correrá a cargo de Mons. Argüello.

La Misa final será presidida por el nuncio Apostólico en España Mons. Bernardito Aua. (Era lo previsto, pero, en marzo de 2025, Don Bernardito ha pasado a ser Nuncio ante la CEE).



### SUSCRÍBETE AL 2025



### UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Órgano periodístico de la Junta Nacional para la Reconquista de la Unidad Católica de España

UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER

C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.

Apdo. 2114 - 31003 PAMPLONA

uce@unidadcatolicadeespaña.es

Nº Suscriptor	Apellidos y nombre			<b>SANTANDER</b> ES69.0049.1821.0229.1055.3426
Dirección				
Código Postal	Población y Provincia			
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección correo electrónico		
Nombre del Banco, dirección, C.P. y población				
IBAN (4 dígitos)	ENTIDAD (4 dígitos)	OFICINA (4 dígitos)	D.C. (2 dig.)	Número de cuenta (10 dig.)

**Autorizo** a cargar en mi cuenta corriente la suscripción a la revista *Unidad Católica de España* hasta nueva orden en contrario.  
**Fecha y firma:**

**Anual 2025 40 €**

Europa: 50 € • América: 55 €

"En el Sagrado Corazón se esconde todo tesoro de sabiduría y conocimiento. En ese Corazón Divino late el amor infinito de Dios por todos, por cada uno de nosotros individualmente".

(San Juan Pablo II).

# CRÓNICA DE LAS XXXIV JORNADAS PARA LA RECONQUISTA DE LA UNIDAD CATÓLICA

El fin de semana del 3 y 4 de mayo, seglares católicos venidos desde diferentes lugares de España celebramos las XXXIV Jornadas para la Reconquista de la Unidad Católica de España en la Puebla de Alfindén, en Zaragoza, con el tema general “A cien años de la Quas Primas”.

Aunque por decisión del señor párroco de La Puebla no pudimos hacer uso este año de la Ermita de la Virgen de Alfindén, por lo que fue necesario reorganizar el programa. Muy amablemente la dirección del Hotel Chané nos cedió para nuestros actos una sala habilitada como sala de conferencias, y donde celebrar la Santa Misa.

El sábado 3, a las 10 de la mañana, iniciamos las Jornadas con las oraciones de la mañana para seguidamente dar entrada a la Bandera Nacional, portada con honres por J.M. Ortiz, mientras se entonaba el *Christus Vincit* y el himno a la Virgen del Pilar.

Seguidamente, D. Jaime Serrano de Quintana, presidente de la Junta para la Reconquista de la Unidad Católica, presentó el tema propuesto para este año: “A cien años de la Quas Primas”.

A lo que siguió la presentación de D. José Fermín Garralda, primer conferenciante, que desarrolló el tema *Marco histórico de la Quas Primas*. Exponiendo que el pontificado de Pío XI fue una época convulsa y de grandes cambios sociales, tecnológicos y políticos, y de un gran expansionismo tanto social como ideológico. Tiempo en el que fueron apareciendo paulatinamente graves errores filosóficos y morales, por lo que la encíclica de 1925 no solo fue muy necesaria y oportuna. Como lo es hoy, según expuso el conferenciante, porque propone el único remedio eficaz a todos esos errores que siguen presentes en nuestro mundo actual.

Tras un breve descanso, se presentó al segundo conferenciante, D. José Luís Corral



Foto: Jesús Ortiz (parte del grupo de periodistas). Zaragoza, domingo 4 de mayo, 2025

Fernández, que habló de *Pío XI, historia de un pontificado*. Tras una breve reseña biográfica, el conferenciante completó la conferencia anterior explicándonos qué errores fueron apareciendo en aquellos años y qué respuestas en forma de encíclica les iba dando el Papa reinante en su misión de guiar y confirmar en la fe a la Iglesia de Dios. Terminado diciendo, “que fue un Pontífice valiente, y que supo dar respuesta adecuada a todas las ideologías o acontecimientos que se iban suscitando”.

La tercera conferencia corrió a cargo de Dña. María de los Reyes Ríaza Cassou con el tema *El nuevo orden mundial versus Quas Primas*, fue una demostración clara de que los motivos de Pío XI para instaurar la fiesta de Cristo Rey fue una necesidad superlativa. Todo lo que a él le preocupaba, hoy lo vemos hecho realidad y promovido por las élites del Nuevo Orden Mundial, hasta un punto de perversión que

no parecía posible cuando se estableció la fiesta de Cristo Rey.

Tras la comida y un tiempo para descansar y relajarnos. A las cinco y media nos volvimos a reunir, y los tres conferenciantes de la mañana atendieron a las preguntas que se habían suscitado por sus intervenciones, estableciéndose un interesante, ameno y enriquecedor debate.

A las 7:30 se celebró la Santa Misa tradicional, oficiada por el P. José Miguel, y a continuación se rezó el Santo Rosario. Falto en el programa el Homenaje Eucarístico, por la negación de la Ermita a la que ya hemos hecho alusión. Finalmente cenamos y fuimos a descansar.

El domingo 4, iniciamos la jornada con las oraciones de la mañana dirigidas por el P. Suárez. Tras proceder a la lectura y explicación de las conclusiones por D. Jesús Ortiz y D. Jaime Serrano. Se procedió al juramento...

D. Jaime Serrano, en nombre de todos los presentes, juró defender la doctrina de la Unidad Católica de España ante el P. Don Francisco y el P. José Miguel, y los periodistas ratificamos individualmente el juramento besando la Bandera de España con el Sagrado Corazón. Tras lo cual se entonó el himno de las Juventudes Católicas. Dando por clausuradas la Jornadas.

Seguidamente nos dirigimos a Zaragoza para asistir juntos a la Santa Misa de 12 en el altar mayor de la Basílica del Pilar; hacernos la foto de costumbre, en la que por despiste de algunos siempre falta gente, y comer en el Restaurante del Hotel Tibur, en un ambiente entrañable de amistad.

Finalmente decir, que tuvimos la dicha de contar con dos hermanas de la Doctrinas Rurales, cuya compañía siempre nos ha sido muy grata.

M.ª del Pilar FRIGOLA

## EL PAPA REAFIRMA EL VALOR DEL TESTIMONIO MARTIRIAL

INFOVATICANA | 25 mayo, 2025

En su segunda intervención pública durante el rezo del Regina Coeli, el Papa León XIV pronunció un mensaje de gran profundidad teológica y fuerte arraigo en la tradición doctrinal de la Iglesia, centrado en el don del Espíritu Santo, la inhabitación divina en el alma del creyente y el testimonio valiente de los mártires.

“Aunque soy frágil, el Señor no se avergüenza de mi humanidad, al contrario, viene a habitar dentro de mí”, afirmó el Santo Padre, en una línea coherente con la antropología cristiana, que reconoce la dignidad de la persona redimida por Cristo y elevada por la gracia. En sus palabras, el Papa recordó que el Espíritu Santo convierte al cristiano en templo de Dios.

## FIESTA DE MARÍA, MADRE DE LA IGLESIA

### 9 de junio

La maternidad divina de María se extiende, por voluntad del mismo Jesús, a todos los hombres, así como a la Iglesia.

San Pablo VI, el 21 de noviembre de 1964, declaró a la Virgen “Madre de la Iglesia”. San Juan Pablo II, en 1980, invitó a venerar a María como Madre de la Iglesia, incluyendo dicha advocación en las Letanías Lauretanas en 1980. Y un párrafo sobre María Madre de la Iglesia se incluyó en el Catecismo de la Iglesia Católica en 1997. Finalmente, el Papa Francisco, en 2018, fijó esta memoria en el lunes siguiente a la solemnidad de Pentecostés.



## 150º ANIVERSARIO DE LA ADORACIÓN NOCTURNA

**D**urante los días 17 y 18 de mayo, Zaragoza acogió la segunda jornada preparatoria con motivo del 150º aniversario de la fundación de la Adoración Nocturna Española (ANE), cuya efemérides se cumplirá en 2027 y que para conmemorarla se organiza en tres jornadas preparatorias, en años consecutivos. En 2024 se celebró la de Zamora y el año que viene tendrá lugar otra en Valencia.

La cita de este año fue dedicado a Lui de Trelles, bajo el lema «Don Luís de Trelles y el espíritu de la Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado», que busco reflexionar sobre la figura del fundador de la entidad (ANE) y reflexionar sobre la vigencia de su legado espiritual.

La inauguración oficial del evento tuvo lugar tras una oración dirigida por el viceconsiliario nacional de la ANE, el reverendo Miguel Ángel Bondía. Posteriormente, se celebró el acto de apertura en el Salón de Actos de la Casa de la Iglesia.

Durante la jornada del sábado se abordó el tema «La espiritualidad de la Adoración Nocturna a la luz de don Luís de Trelles», en una ponencia impartida por Juan Carlos Mollejo Sánchez. Mollejo, en la que destacó los pilares fundamentales de la espiritualidad de la ANE y subrayó la necesidad de conservar sus principios fundamentales para no desvirtuar su misión esencial. Según explicó, recuperar ese espíritu original permitiría devolverle a la obra su fuerza evangelizadora.

La siguiente conferencia corrió a cargo de Gloria Bermejo Reigada, que centró su intervención en «La importancia de la lámpara del santuario como legado espiritual de nuestro fundador», un recorrido por la historia y simbolismo de la revista homónima creada por don Luís de Trelles en 1870. Bermejo destacó cómo esta publicación fue el primer medio escrito ideado para promover el culto eucarístico en un contexto especialmente adverso. Durante dos décadas, entre 1870 y 1890, Trelles asumió en solitario tanto la dirección como la redacción de la revista.



Imagen de la misa celebrada en la catedral de Zaragoza.

El programa del sábado concluyó con una ofrenda floral a la Virgen del Pilar, realizada en la Santa Capilla de la Catedral-Basílica de Nuestra Señora del Pilar. A continuación, se celebró una vigilia eucarística presidida por el arzobispo de Zaragoza, monseñor Carlos Manuel Escribano Subías.

El domingo 18, en el mismo recinto, se desarrolló la tercera y última conferencia de las jornadas, bajo el título «Don Luís de Trelles y la Sección Adoradora y de las Camareras de Jesús Sacramentado de Zaragoza». La exposición fue ofrecida por la doctora Carmela Pérez Bustelo, quien profundizó en el papel clave que desempeñó Zaragoza en la vida y obra del venerable fundador.

Como colofón, la jornada concluyó con la celebración de la Santa Misa a las 13:00 horas en la Catedral-Basílica del Pilar, presidida por los viceconsiliarios nacionales de la ANE.

Finalmente, destacar la magnífica organización del evento, cuyo mayor peso corrió a cargo de la Adoración Nocturna de Zaragoza, presidida por D. Ramón Fernández Ciprés.

**Crónica de un asistente**

## ACTUALIZAR EL PENSAMIENTO... ¿PARA QUÉ, SEÑOR FEIJÓO?

El Partido Popular vuelve a articular la estrategia de la confusión. Así, el presidente Feijóo ha diseñado una alternativa utilizando el término "actualizar". El objetivo, según el señor Feijóo, es "que España vuelva a funcionar" y "salir de la trampa en la que este Gobierno ha metido a los españoles".

Si de lo que se trata es que España funcione, la actualización en el discurso del Partido Popular debería considerar la existencia de mecanismos económicos, financieros y sociales que funcionan de manera casi automática, haciendo más rígidas las situaciones de riqueza de unos y de pobreza de otros.

En cuanto a la trampa en la que los diferentes gobiernos que se han venido sucediendo han metido a los españoles, sería bueno que el Partido Popular se diera cuenta, que el reto al que se tiene

que enfrentar es a la batalla de las ideas y a la defensa de los valores. Batalla por las ideas, y la principal es la libertad. La libertad como facultad que se funda en el entendimiento que conoce la verdad, y en la voluntad que se mueve para adquirirla. En cuanto a los valores, considerar que la moralidad de los actos se define por la relación del hombre con el auténtico bien, el cual consiste en la ley eterna.

Con todo, la principal batalla que tiene que ganar el PP no es otra, que dar respuesta al estancamiento en el que se encuentra la sociedad española, porque, a pesar de los escándalos de corrupción que acechan a Sánchez, a su entorno familiar y a su partido, el PSOE no se hunde en las encuestas ni el PP sube.

**José NIETO**

## SAN PELAYO, MÁRTIR, 26 DE JUNIO

El día 26 de junio se celebra el día de San Pelayo, mártir, que murió asesinado por orden de Abderramán III y fue canonizado por la Iglesia como ejemplo de virtud de castidad juvenil. Pelayo fue apresado tras la derrota de la batalla de Vale junquera, y tras tres años de cautiverio fue requerido por el califa para mantener relaciones sexuales sodomitas. Al negarse el santo, fue torturado y asesinado. Todo un ejemplo en estos tiempos de enorme degradación moral, hasta el punto de que gran parte de nuestros conciudadanos ven el nefando pecado de sodomía y el peor de la transexualidad como algo normal, natural, e incluso a promover entre los más jóvenes.

Hace falta que surjan nuevos santos, nuevos pelayos que hagan frente a la enorme corrupción moral, y en especial en materia de moral sexual, que corroe nuestra sociedad hasta sus cimientos. Hay que celebrar y reivindicar a nuestro santo mártir, San Pelayo, y hay que reivindicar la heterosexualidad y la familia natural como las únicas opciones queridas por Dios y ordenadas por la naturaleza.

No podemos permitir que el mal termine de triunfar, tenemos que ir sentando las bases para un nuevo renacer espiritual y moral de nuestra patria, aunque ello nos suponga el martirio, como a tantos santos que nos han precedido, como a San Pelayo. Sigamos su ejemplo.

**Floren DE ESTELLA**

# CUATRO CONTRADICCIONES EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA: ¿RUPTURA O DESARROLLO DOCTRINAL?

Jaime GURPEGUI

INFOVATICANA / 15 febrero, 2025

A lo largo de su historia, la Iglesia ha proclamado la verdad de su doctrina con firmeza, apelando al principio de no contradicción como fundamento racional de la fe. Sin embargo, en ciertos momentos, han surgido cambios doctrinales que, al menos en apariencia, parecen entrar en conflicto con enseñanzas previas. Esto plantea una cuestión de fondo: ¿se trata de una auténtica evolución de la doctrina o de una ruptura con su propia tradición?

Analizaremos cuatro casos en los que la enseñanza de la Iglesia ha dado un giro notable: la salvación fuera de la Iglesia, la libertad religiosa, la pena de muerte y la usura.

## La salvación fuera de la Iglesia: de la exclusividad a la inclusividad.

Uno de los dogmas más antiguos de la Iglesia es el principio extra Ecclesiam nulla salus («Fuera de la Iglesia no hay salvación»). Esta formulación, atribuida a San Cipriano de Cartago y reafirmada con claridad en el Concilio de Florencia (1442), establecía que sólo quienes estuvieran formalmente dentro de la Iglesia Católica podían salvarse.

Sin embargo, con el Concilio Vaticano II, esta enseñanza sufrió un importante matiz. Lumen Gentium (1964) reconoció que quienes, sin culpa propia, desconocen el Evangelio, pero buscan sinceramente la verdad pueden alcanzar la salvación. Esto se interpretó como un reconocimiento de la posibilidad de salvación de los no católicos, lo que parecería entrar en contradicción con el dogma anterior.

La pregunta es inevitable: ¿se trata de una profundización legítima o de una inversión del significado original? Quienes defienden la continuidad argumentan que la doctrina no ha cambiado en su esencia, sino que se ha matizado su aplicación. Sin embargo, el cambio en el lenguaje y en la interpretación es innegable.

## De la condena de la libertad religiosa a su aceptación.

Otro caso notable es la relación de la Iglesia con la libertad religiosa. Durante siglos, la doctrina tradicional sostenía que la única religión verdadera debía tener reconocimiento exclusivo en la sociedad. El Syllabus de Errores de Pío IX (1864) condenó explícitamente la idea de que «cada hombre es libre de abrazar y profesar la religión que, guiado por la luz de la razón, considere verdadera» (error nº 15).

Sin embargo, el Concilio Vaticano II, en Dignitatis Humanae (1965), afirmó que «el derecho a la libertad religiosa se funda en la



dignidad misma de la persona humana» y que «nadie debe ser obligado a actuar contra su conciencia». Este cambio doctrinal marcó una transición de la concepción del Estado confesional católico a la aceptación de la pluralidad religiosa.

Aquí surge un problema lógico: si la enseñanza de Pío IX era infalible, ¿cómo pudo cambiarse? Y si no lo era, ¿cómo justificar que durante siglos la Iglesia defendiera algo erróneo?

## La pena de muerte: de legítima a inadmisibile.

Durante la mayor parte de la historia de la Iglesia, la pena de muerte fue considerada una forma legítima de justicia. Santo Tomás de Aquino la justificó en la Suma Teológica, y el Catecismo de Trento (siglo XVI) afirmaba que «la autoridad pública tiene derecho a quitar la vida a los malhechores». Incluso el Catecismo de Juan Pablo II (1992) admitía la pena capital en «casos extremos» cuando no había otros medios para proteger a la sociedad.

Sin embargo, en 2018, el Papa Francisco modificó el Catecismo para declarar que la pena de muerte es «inadmisibile en todas las circunstancias». Este cambio ha sido pre-

sentado como una evolución doctrinal basada en una mayor comprensión de la dignidad humana, pero plantea una dificultad teológica: si la pena de muerte era legítima antes, ¿cómo puede ser intrínsecamente inadmisibile ahora?

## La usura: de pecado mortal a práctica aceptada.

Finalmente, la cuestión de la usura es una de las transformaciones doctrinales más radicales en la historia de la Iglesia.

Durante siglos, la Iglesia condenó el cobro de intereses sobre préstamos como un pecado grave. El Tercer Concilio de Letrán (1179) excomulgó a los usureros, y el Concilio de Vienne (1311) estableció que «si alguien cae en la herejía de afirmar que el cobro de intereses no es pecado, debe ser castigado como tal».

Sin embargo, a partir del siglo XIX, la postura de la Iglesia cambió drásticamente. En un mundo donde el sistema financiero moderno ya estaba en marcha, la usura dejó de ser condenada de forma absoluta, permitiendo el cobro de intereses justos. Esta transición, aunque se justificó por el contexto económico cambiante, plantea la pregunta de si la doctrina había sido errónea durante siglos o si simplemente se adaptó a la realidad.

Los defensores de la continuidad doctrinal sostienen que la Iglesia nunca se contradice, sino que desarrolla sus enseñanzas bajo la guía del Espíritu Santo. Sin embargo, los cambios mencionados son lo suficientemente significativos como para plantear la duda de si realmente se trata de una evolución legítima o de auténticas contradicciones con la doctrina anterior.

## SOLEMNIDAD DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD 15 de junio

Es una celebración litúrgica que tiene lugar el domingo después de Pentecostés. Esta fiesta celebra el misterio de la Trinidad, la doctrina central de la fe cristiana, que afirma la existencia de un solo Dios en tres personas: Padre, Hijo (Jesucristo) y Espíritu Santo. En el marco litúrgico de la Solemnidad de la Santísima Trinidad, la Iglesia en España celebrará, un año más, la *Jornada Pro Orantibus*, una cita especial dedicada a la vida contemplativa bajo el lema «Orar con fe, vivir con esperanza». Esta jornada tiene como finalidad agradecer profundamente el don de la vida consagrada contemplativa y orar por quienes han entregado su vida a la oración silenciosa y continua en nombre de toda la Iglesia y del mundo.

En medio del tiempo en el que vivimos marcado por el ruido, la velocidad y la incertidumbre, los muros de los monasterios revelan una realidad distinta, un estilo de vida que se rige por el Evangelio y que se sostiene por el misterio eterno de la Trinidad.



## “DESCANSANDO EN DIOS”, UN SENCILLO EJERCICIO

Decidí intentar una ‘diminuta’ iniciación a la oración, desde esa vertiente más simplificada, que facilita el descanso en Dios. Es un ejercicio de *desestructuración* y de *receptividad*. Es un ejercicio de sosiego y de apertura, para estar sereno y abierto, receptivo al don de la vida, al don de Dios. Puedes grabarlo y oírlo, dejar que te empape.

**1. Siéntate tranquilamente.**

**2. Observa cómo te encuentras,** cómo te sientes ahora, en este momento. Obsérvalo todo sin hablar. Sé un observador silencioso; sé incluso un observador silencioso de tus propios ruidos. Notarás nerviosismo, ganas de moverte, que tienes prisa, tensiones en diferentes partes de tu cuerpo.

“Cuando estás totalmente a la escucha de tu cuerpo, asistes a un inmenso soltar en todos los niveles: muscular, nervioso, etc. Esto permite que se dé a continuación una nueva orquestación [organización] de la energía. La energía no se trabaja; La energía es conciencia, fluye de la conciencia”<sup>1</sup>.

Esa suciedad tiene que ver con tu ansiedad, con tu codicia; con el afán de hacer y de eficacia; de que algo ocurre y pronto. ¿No adviertes que ya está ocurriendo? ¿Qué te está ocurriendo?: el descanso de la inmovilidad, la ineficacia, la pobreza de quien no tiene nada y no hace nada. No es ‘perdersé’ es ‘encontrarse *abierto*’, ‘disponible’. *Es tu mayor riqueza.*

**5. Hay puntos concretos** relacionados con la ansiedad: la avidez, el afán de protagonismo. Crees que si no haces nada estás perdiendo el tiempo, pero ignoras que el aparente ‘no hacer nada’ es hacerlo todo: estás contigo mismo, *no huyes, no te enajenas, estás abierto al Dios que te espera.*

- las **manos:** inmovilízalas. Una vez que las coloques ‘no las muevas lo más mínimo’. Se te irán como ‘muriendo’.
- el **arco orbital** (las cejas y su entorno), en ambos ojos; mira en silencio la tensión que hay en ellos. No trates de ‘quitarla’. Sólo obsérvala en silencio y sin prisa.
- el **abdomen:** obsérvalo en silencio hasta que la tensión se agote.
- los **hombros:** déjalos caer.
- la **garganta:** obsérvala silenciosamente hasta que se afloje, se ahueque, se suelte la lengua y caiga la mandíbula.

**6. Vívete abierto a Dios.** Que tu fe pase de ser ‘*creo en Dios*’ a ‘*vivo en Dios*’, *ahora.* Y déjate invadir. Dios es la atmósfera en la que estás envuelto y es el que vive dentro de ti.

**8.** Tu fe es la garantía de que no te equivocas, porque Dios es Amor y es fiel. Nunca falta a la cita.

**9. Puedes mantener la relación** con Dios diciéndole algo que te salga del corazón; por ejemplo: ‘*Señor, ten misericordia de mí*’. Y lo puedes decir siguiendo un ritmo cómodo. Por ejemplo:



Señor// ten misericordia// de mí  
Señor// ten misericordia// de mí  
Señor// ten misericordia// de mí  
Señor// ten misericordia// de mí

Y déjate estar humilde *diciéndole tu amor con amor*; acepta esta aparente inacción y calma en la que Dios te va enamorando, sin que sepas cómo, que Dios actúa en la mayor oscuridad y quietud de la persona. Aparentemente no haces nada, no siente nada y Dios trabaja en tu alma, y en tu cuerpo... Descansa en la quietud y en la palabra que te relaciona con Él.

**Mantente uno minutos diciéndole tu amor, tu frase con amor. Cuando quieras terminar, quédate unos instantes en silencio...**

“Orar no quiere decir escuchar lo que uno mismo habla. Orar quiere decir permanecer quieto y silencioso, hasta que el orante escucha a Dios”<sup>2</sup>.

Nicolás de Ma. CABALLERO, cmf.

1 Jean Klein, *La mirada inocente*, Ediciones Obelisco, Barcelona 1987, 150s.

2 K. G. Dürckheim, *Japón y la cultura de la quietud*, Mensaje, Bilbao, 1993, 80.

### EL MAGISTERIO SOCIAL DE MONSEÑOR GUERRA CAMPOS

Un obispo disidente en la transición política española

Francisco Jesús Carballo López

La importancia de Monseñor Guerra Campos es capital para entender la historia de la Iglesia en la segunda mitad del siglo XX. Padre conciliar, entendió el Concilio desde la hermenéutica de la continuidad con la Tradición, dedicando muchos de sus escritos y conferencias al esfuerzo de empalmar lo nuevo con lo viejo, y denunciando el incumplimiento de la letra del propio Concilio, en una crisis de la Iglesia posconciliar que fue la continuación de la crisis modernista nunca del todo sofocada.

Don José Guerra Campos lamentó la llegada a España de un Estado liberal, relativista y absolutista. Y la colaboración de buena parte de la jerarquía eclesial española en la destrucción de uno de los últimos Estados cristianos del mundo para alumbrar un Estado ateo.

En este sentido, la historiografía oficial proclama casi con total unanimidad que la jerarquía eclesial española jugó un papel decisivo en la llamada Transición política española de una dictadura militar a la democracia liberal. Esta tesis es aceptada también en las universidades eclesiales de manera complaciente. Se habla de que la Iglesia fue «anticipadora, propulsora e impulsora» de la Transición, y hasta «motor del cambio». Y se habla de la Transición política como un hecho histórico positivo, incluso después de experimentar sus consecuencias, algunas de ellas inaceptables desde un punto de vista católico, como las leyes del divorcio o del aborto.

Si tales asertos fuesen ciertos, no lo fueron sin embargo para la totalidad de los obispos españoles. No todos los obispos tuvieron una visión positiva de la Transición política, ni todos colaboraron con ella. Algunos se desmarcaron de una disyuntiva menor, desde un punto de vista católico, entre dictadura y democracia, para subrayar una disyuntiva superior: Estado confesional frente a Estado ateo, esto es, leyes civiles cristianas frente a leyes civiles ateas, porque entendían que esta era la Piedra Angular para alcanzar una sociedad justa y libre de acuerdo con las exigencias del Bien común. Entre estos obispos estaba monseñor José Guerra Campos.



FRANCISCO J. CARBALLO  
EL MAGISTERIO SOCIAL  
DE MONSEÑOR  
JOSÉ GUERRA CAMPOS

SND EDITORES

# GÄNSWEIN: “LA ÉPOCA DE LA ARBITRARIEDAD HA TERMINADO”

**Francisco J. Fernández de la Cigüña**  
LA CIGÜÑA DE LA TORRE /  
13 de mayo, 2025

**E**l arzobispo Georg Gänswein, antiguo secretario personal de Benedicto XVI y actual nuncio en los Países Bálticos, ha roto su silencio con unas declaraciones al Corriere della Sera que marcan posición en esta nueva etapa de la Iglesia. “Ha terminado la época de la arbi-

triedad”, afirma con alivio. Para él, León XIV representa un giro hacia la estabilidad y la claridad doctrinal.

Destaca, igualmente, el valor de las estructuras eclesiales: “No son una lepra ni una amenaza para el Papa. Están ahí para ayudar. No se puede gobernar solo, desconfiando de las instituciones”.

Sobre el nuevo pontífice se muestra esperanzado: “Óptica y acústicamente, inspira esperanza”, dijo.



Respecto al perfil de León XIV, Gänswein cree que combina lo mejor de sus dos predecesores: “Si unimos los zapatos negros de Bergoglio con la claridad doctrinal de Ratzinger, tendremos una bella combinación”.

Finalmente, subraya que la elección del nombre –en referencia a san León Magno y León III, el Papa que coronó a Carlomagno– anticipa un nuevo rumbo. “No habrá mera continuidad. Se abre una etapa completamente nueva”.

## BIOGRAFÍA DEL PAPA LEÓN XIV

**E**l Papa León XIV, Cardenal Robert Francis Prevost, O.S.A., Prefecto del Dicasterio para los Obispos (2023-2025) y Arzobispo-Obispo emérito de Chiclayo, nació el 14 de septiembre de 1955 en Chicago (Illinois, Estados Unidos). El menor de tres hermanos, creció en Estados Unidos junto a sus padres, quienes estaban muy involucrados en las actividades de la parroquia. Sus cuatro abuelos eran inmigrantes, provenientes de Francia y España.

En 1977 se licenció en Matemáticas y cursó estudios de Filosofía en la Universidad de Villanova, en Pensilvania. El 1 de septiembre de ese mismo año, con 22 años de edad, ingresó en el noviciado de la Orden de San Agustín (O.S.A.), en la provincia de Nuestra Señora del Buen Consejo, en Saint Louis. El 29 de agosto de 1981 hizo sus votos solemnes. Estudió en la Catholic Theological Union de Chicago, donde obtuvo un diploma en teología. Con 26 años fue enviado por la Orden a Roma para estudiar derecho canónico en la Universidad Pontificia de Santo Tomás de Aquino (Angelicum).

Fue ordenado sacerdote el 19 de junio de 1982. Obtuvo la licenciatura en 1984 y luego fue enviado a trabajar en la misión de Chulucanas, en Piura, Perú (1985-1986). En 1987 obtuvo el doctorado con la tesis: “El rol del prior local en la Orden de San Agustín”. Ese mismo año fue elegido director de vocaciones y director de misiones de la provincia agustiniana “Mother of Good Counsel” en Olympia Fields, Illinois, Estados Unidos. En 1988 fue enviado a la misión de Trujillo como director del proyecto conjunto de formación de aspirantes agustinos en los vicariatos de Chulucanas, Iquitos y Apurímac. Allí desempeñó los cargos de prior de comunidad (1988-1992), director de formación (1988-1998) y formador de profesores (1992-1998). En la arquidiócesis de Trujillo fue vicario judicial (1989-1998) y profesor de derecho canónico, patrístico y moral en el Seminario Mayor “San Carlos y San Marcelo”. En 1999 fue elegido prior provincial de la provincia “Mother of Good Counsel” en Chicago. Dos años y medio después, el Capítulo General Ordinario lo eligió prior general, cargo que le fue confiado

nuevamente en el Capítulo General Ordinario de 2007. En octubre de 2013 regresó a su provincia (Chicago) como formador de profesores y vicario provincial, cargos que ocupó hasta el 3 de noviembre de 2014, cuando el Papa Francisco lo nombró administrador apostólico de la diócesis de Chiclayo, Perú, elevándolo a la dignidad episcopal y asignándole la sede titular de Sufar.

El 7 de noviembre tomó posesión canónica de la diócesis en presencia del nuncio apostólico James Patrick Green; fue ordenado obispo el 12 de diciembre, fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, en la catedral de su diócesis. El lema episcopal de León XIV fue *In Illo uno unum* («En el Único Cristo somos uno»), tomado de san Agustín. Fue obispo de Chiclayo desde el 26 de noviembre de 2015. En marzo de 2018 fue elegido segundo vicepresidente de la Conferencia Episcopal Peruana.

El papa Francisco lo nombró miembro de la Congregación para el Clero en 2019 y miembro de la Congregación para los Obispos en 2020. El 15 de abril de ese mismo año, administrador apostólico de la diócesis del Callao. Y el 30 de enero de 2023, prefecto del Dicasterio para los Obispos y presidente de la Pontificia Comisión para Sudamérica. Fue creado y proclamado Cardenal en el Consistorio del 30 de septiembre de 2023, con la Diaconía de Santa Mónica.

Ha sido miembro de los Dicasterios para: la Evangelización (Sección para la primera evangelización y las nuevas Iglesias particulares), la Doctrina de la Fe, las Iglesias Orientales, el Clero, los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, la Cultura y la Educación, los Textos Legislativos; la Comisión Pontificia para el Estado de la Ciudad del Vaticano.

El jueves 8 de mayo de 2025, a las 18:07, en la cuarta votación del cónclave, Robert Francis Prevost fue elegido como el 267.º Sumo Pontífice de la Iglesia Católica y adoptó el nombre de León XIV. A las 19.23h de Roma, se presentó ante el mundo desde el balcón de la Basílica de san Pedro, dirigió su primer discurso y dio la bendición *Urbi et Orbi*.

## SEGUNDO ENCUENTRO ENTRE EL PAPA Y EL CARDENAL VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ

INFOVATICANA /27 mayo, 2025

El Santo Padre León XIV recibió ayer al cardenal Víctor Manuel Fernández, prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe. Este es el segundo encuentro privado entre el Pontífice y el cardenal argentino en diez días, lo que destaca la relevancia que el Papa otorga a los asuntos doctrinales en el inicio de su pontificado.

La frecuencia de estas audiencias con monseñor Fernández, a solo 19 días de la elección del Papa León XIV, podría indicar una reestructuración o el despacho de asuntos de su Dicasterio. La Oficina de Prensa de la Santa Sede no ha revelado el contenido específico del encuentro en el Palacio Apostólico.

# LA ESPAÑA DE WEIMAR

La conocida como República de Weimar fue un periodo político, institucional e histórico en Alemania acaecido entre 1918 y 1933. La huida del poder del monarca entonces gobernante en el imperio alemán, el emperador Guillermo II, trajo de la mano un cambio político de una monarquía de cierto corte conservador y nacionalista a una República de signo liberal progresista que a punto estuvo, como la Rusia de Kerenski, de acabar siendo una república soviética (levantamiento espartaquista), si no llega a ser por la movilización de los combatientes de la gran guerra.

Asentada la nueva república y habiendo aplastado la sublevación bolchevique, que no la subversión marxista que continuó de la mano del poderosísimo Partido Comunista Alemán, el nuevo régimen liberal progresista no solo se caracterizó por constituirse como una república parlamentaria presidencialista, con una estructura territorial federalizante, parte del país ocupado por tropas extranjeras y las gravosas cargas del Tratado de Versalles. En Alemania durante la etapa de Weimar se produjo una pérdida de valores que llevó a una nación histórica y profundamente cristiana (parte católica y parte protestante) a una degradación moral y espiritual de tal calado, que probablemente no tenga parangón en la historia.

Durante la etapa de Weimar, en Alemania se legisló en la década de 1920, abogando por la despenalización del aborto, se promovió el adulterio, la pornografía y la promiscuidad sexual, la homosexualidad y la transexualidad, promoviendo todo tipo de estudios universitarios y obras de autores en dicha línea. Todo ello se promocionaba bajo la eterna excusa de la educación sexual, salud sexual y reproductiva, la modernidad y los supuestos derechos de la mujer.

La etapa de Weimar finalizó en 1933, pero tras la Segunda Guerra Mundial se fue constituyendo una República Federal Alemana que en ocho décadas se ha ido deslizando de una manera más lenta pero inexorable hacia la misma degradación y decadencia moral y espiritual que la etapa de Weimar en los años 20 y principios de los 30 del pasado siglo.

Si en 1918 la huida de un monarca y la implantación de una república de izquierdas suponía un Himalaya de desgracias para la nación germana en todos los campos, incluido el espiritual y moral, aunque también en el plano político, económico o incluso territorial, en España en 1931 ocurriría la misma situación; la huida del monarca, Alfonso XIII, nos traía una república de izquierdas. Y esta república construida y en manos de las izquierdas y separatistas, implantaría o intentaría implantar medidas similares al camino emprendido en la Alemania de Weimar en todos los ámbitos.

Si la República de Weimar asoló el país germano entre 1918 y 1933, es decir, durante quince años, en España el mismo tipo de república, impuesta de la misma manera y por los mismos actores políticos, duró entre 1931 y en parte del territorio hasta 1939, es decir, durante 8 años. La malhadada y malograda II República supuso la implantación de las mismas políticas, incluyendo la misma línea moral y espiritual que en el país germano; liberales burgueses de izquierdas implantaron un laicismo radical anticristiano, las mismas políticas degradantes y degeneradas hasta el extremo en lo moral y espiritual, además de la desintegración territorial de la patria, la persecución religiosa, y en el caso español, al no producirse una movilización militar de excombatientes como en Alemania en 1918, el enorme riesgo a partir de febrero de 1936 de acabar cayendo en manos de una dictadura bolchevique satelizada desde Moscú por Stalin.

España, igual que Alemania, consiguieron salvarse de la degradación y decadencia moral, espiritual, política, económica, territorial y riesgo de revolución bolchevique que nos trajeron las dos malhadadas repúblicas weimarianas. Sin embargo, en los dos casos, ocho décadas después nos encontramos en el mismo punto de partida.

En España, en concreto desde 1975 se ha producido un regreso paulatino a un régimen político que, salvando las distancias y el momento histórico, cada vez se parece más a la II República de corte weimariano. Enormes crisis políticas, económicas, sociales, una tensión territorial al borde de la



## CORPUS CHRISTI (Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo) Jueves, 19 de junio

La festividad honra la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, donde el pan y el vino se convierten en su cuerpo y sangre. Se recuerda el sacrificio de Cristo en la Cruz, que se conmemora en la Eucaristía. La Eucaristía es considerada el alimento que da vida eterna a los que la reciben. El Corpus Christi también invita a la caridad y el servicio al prójimo, como reflejo del amor de Cristo. Esta festividad invita a reflexionar sobre la presencia de Cristo en la Eucaristía y a profundizar en la fe. Esta festividad anima a vivir la caridad y el servicio al prójimo, como un reflejo del amor de Cristo.

ruptura de la unidad de la patria, el zarpazo del terrorismo, un laicismo cada vez más agresivo y profundamente anticristiano, y, sobre todo, una degradación moral y espiritual nunca antes conocidas ni vista en nuestra patria, salvo la efímera república de Weimar que padecemos en 1931, pero que por fortuna no duró más de ocho años.

El régimen político que actualmente vivimos y padecemos, y todas las implicaciones que tiene, es un calco a la situación que vivieron las naciones española y germana en el siglo XX con sus respectivas repúblicas de izquierdas que les fueron impuestas tras las abdicaciones de sus respectivos monarcas. Solo que esta vez la situación de la Iglesia es muy confusa y se encuentra muy debilitada, y el cuerpo social de la nación ha sido dismantelado por las nefastas ideologías liberales e izquierdistas, que unido a todas las degradaciones y degeneraciones que promueve el sistema desde las instituciones tienen adormecido al pueblo español.

Francisco DE ALVARADO

## “LEÓN XIV PODRÁ TRAER CLARIDAD DOCTRINAL”

“La confusión sobre la enseñanza de la Iglesia ha sembrado divisiones y polarizaciones. El nuevo Papa no será ambiguo y no dejará que cada uno interprete lo que dice a su manera. La Iglesia necesitan en este momento de búsqueda de claridad doctrinal”, afirmó el arzobispo de Singapur, William Seng Chye Goh.

Es de destacar en este prelado, conocido por su claridad doctrinal, su celo pastoral y su sensibilidad litúrgica, que, durante las congregaciones generales previas al cónclave, varios cardenales señalaron que una de las intervenciones más apreciadas fue la del cardenal William Goh Seng Chye.

En cuanto al pontificado de Francisco, manifestó que “reforzó la dimensión misionera de la Iglesia, procurando llevar el Evangelio a toda la humanidad, incluidos los pecadores, marginados y vulnerables. Pero creo que lo menos positivo de su pontificado fue que, en su intento de llegar a todos, su enseñanza doctrinal y moral no siempre fue clara, o apareció como ambigua”.

(Parte de la entrevista publicada en *La Nuova Bussola Quotidian*, 22 de mayo de 2025)

# CONCLUSIONES DE LAS XXXIV JORNADAS PARA LA RECONQUISTA DE LA UNIDAD CATÓLICA

1ª. Desde la Ilustración Francesa, por citar un periodo relativamente próximo, se proclamó la idea de que el poder político debía independizarse de cualquier visión sobrenatural.

2ª. En nuestra Patria significaba el dejar públicamente la sujeción a la Fe Católica.

3ª. Por otra parte, desde ángulos cristianos y católicos se fundamentaba esta teoría en una idea tergiversada de la frase de Jesús “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”, dando a entender que el poder político podía actuar de forma autónoma, sin referencia alguna a la ley divina.

4ª. Surgieron de este presupuesto dos líneas, las dos equivocadas, aunque la primera será menos mala que la segunda: laicidad ajustada a lo anteriormente descrito y laicismo portador de un ánimo persecutorio religioso, como fue el caso de la III República Francesa (hija directa de la eclosión de 1789), la República Mejicana y la II República Española.

5ª. El marco histórico y por tanto político en el cual tuvo el desarrollo el Pontificado de Pío XI, fue en todos los aspectos conflictivo y altamente complicado.

6ª. Trazando esquemáticamente todos los problemas habidos con sus respectivas respuestas, debemos significar la *Iniquis Acerba Animi*, donde denunciaba la persecución laicista en Méjico, del 29 de septiembre de 1932; la *Mit Brennender Sorge*, condenando la actuación anticatólica del régimen nacional-socialista, del 14 de marzo de 1937; la *Divini Redemptoris*, calificando al comunismo de “intrínsecamente perverso” y “azote satánico”, del 19 de marzo de 1937; la *Non Abiamo Bisogno*, de 29 de junio de 1931, condenando los diversos totalitarismos; y el eje central de nuestras jornadas la *Quas Primas* sobre la realeza de Cristo, del 11 de diciembre de 1925.

7ª. De interés para los españoles la *Dilectissima Nobis*, denunciando la política laicista de la II República, del 3 de junio de 1933; completada con la alocución a los peregrinos, huidos de la España Roja, el 14 de septiembre de 1936: “Venís a decirnos vuestro gozo por haber sido dignos, como los primeros apóstoles de sufrir por el nombre de Jesús”.

8ª. Desde el punto de vista diplomático es de destacar los Acuerdos de Letrán de 12 de febrero de 1929 con el Régimen Fas-



Foto Pilar Frigola. De izq. a dcha: don Jesús Ortiz, secretario general de la Junta de Seglares para la Reconquista de la Unidad Católica de España, y don Jaime Serrano, presidente

cista italiano, donde se reconoció, entre otras cosas, al Vaticano como Estado.

9ª. El Papa Achille Ratti, nacido en la ciudad italiana de Desio, el 31 de mayo de 1857, fue el número 259 en la lista de los Pontífices, siendo elegido Papa el 6 de febrero de 1922.

10ª. De potentísima cultura, era doctor en Derecho Canónico y Doctor en Teología. Poseyendo además una vasta formación científica, fue llamado “el Papa de las Encíclicas”, escribió treinta, el “Papa de los Concordatos” con la firma de 23 convenios y el “Papa de la Acción Católica”, pues uno de sus objetivos fue organizar al laicado para la defensa de la Fe.

11ª. Consiguió que la Italia mussoliniana, además de su reconocimiento como Estado, declarase a la religión católica como oficial, restauró el crucifijo en las escuelas y concedió efectos civiles al matrimonio canónico.

12ª. La paz duradera. Vemos como las elites del NOM promueven guerras que quieren eternizar en todo el Planeta. Infunden el miedo como estrategia.

13ª. La paz doméstica. La destrucción de la familia implica la destrucción de la sociedad humana. Este es el objetivo del NOM y la Agenda 2030 contempla tanto a la familia como a la religión.

14ª. Las elites luciferinas ofrecen una educación de calidad. Obligatoria, gratuita y universal para adoctrinar conforme a los nuevos derechos humanos, forjando la ideología de género, “protegiendo” a los menores frente a sus padres...

15ª. Y en esto consiste el nuevo laicismo, construir un nuevo Estado mundial, sometido a una nueva revelación.

16ª. Como hemos podido apreciar este es el hilo conductor explicado en las tres ponencias de lo que el laicismo ha conseguido y pretende seguir consiguiendo y por consiguiente la vigencia de la encíclica *Quas Primas*.

siempre  
**p'álante**  
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

MANTENIMIENTO Y CONQUISTA  
(Dr. Félix Arques), pág. 5

LA GUERRA DE LOS BALCARES  
(E. Blanco Lizaso), pág. 13

CRÓNICA Y CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS  
Págs. 7, 11 y 14

J.J. ORTEGA,  
UN JURAMENTO PROGRESISTA  
(Fdez. de la Cigüela), pág. 9

Núm. 387 1 MAYO 1999 Año XVIII

† **EN LA PRESENCIA de la infinita majestad de Dios nuestro Señor; de la Santísima Virgen, Patrona de España; de Santiago Apóstol, también su Patrono; de todos los Santos Padres del III Concilio Toledano; y de todos los Santos y Mártires de las Españas,**  
**JURO defender la doctrina de la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA y trabajar con todas mis fuerzas para su Reconquista y restauración en nuestra patria.**

#### OBJETIVO DEL JURAMENTO:

La UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA, por el REINADO SOCIAL de Jesucristo.

#### ALMA teológica del JURAMENTO:

La Encíclica “*Quas Primas*” de S.S. el Papa Pío XI (11-XII-1925), sobre el Reinado Social de Jesucristo. “*Venga a nosotros tu Reino*”.

#### CUERPO práctico del JURAMENTO:

1.º Cubrir la FICHA de juramento. (Necesitamos saber cuántos y QUIÉNES somos).

2.º Compromiso de **ASISTENCIA ANUAL** a las Jornadas Nacionales. (Necesitamos comprobar la perseverancia en el empeño).

3.º Compromiso de ACCIONES apostólicas CONCRETAS.

4.º REUNIRSE y dedicar un TIEMPO (x horas semanales y mensuales) a trabajar por la Causa.

5.º Suscribirse y propagar el “SIEMPRE P’ALANTE”, órgano nacional de la U.C.

6.º Apoyar ECONÓMICAMENTE las acciones.

17ª. Este centenario debería ser no solamente conmemorado, sino también celebrado en toda la Iglesia. Tanto por su rigor doctrinal, como por su actualidad.

La Puebla de Alfindén, a cuatro de mayo de 2025

# SI LA UCO NO EXISTIERA, HABRÍA QUE CREARLA

## Homenaje a la Guardia Civil

Sería una persona desagradecida, carente de educación y de principios, si no alzara mi voz y mi palabra en defensa de la Unidad Central Operativa, UCO, frente a la banda que se ha apoderado de todos los poderes y resortes del Estado, ante la pasividad del Rey, de las Fuerzas Armadas y de casi todos los que tienen el deber de defenderle.

Mis padres, humildes, muy trabajadores, católicos a machamartillo y, sobre todo, buenas personas, me enseñaron que es de bien nacidos, ser agradecidos. Tras denunciar el caso “mascarillas”, caso “Ábalos”, o caso “PSOE”, en todas las instancias administrativas posibles, Tribunal de Cuentas, Inspección de Hacienda, Intervención General del Estado, Fiscalía Provincial de Zaragoza, etc., y ver que nadie me hacía ni caso, decidí acudir a la UCO, de quien tenía muy buenas referencias.

Y, paralelamente, para dar más impulso y fuerza a mis denuncias, ante la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, pues tenía claro que estábamos ante una banda, una organización criminal..., aunque no pensaba que eran tan criminales como se ha ido demostrando y acreditando.

Comenzaron a investigarse los hechos, a pesar de la clara oposición de la Fiscalía Especial Europea, empeñada en quitarles el asunto a la fiscalía contra el crimen organizado..., para luego no hacer nada.

La UCO ha ido tirando del hilo, algo que yo no podía hacer, pues no podía acceder a todos los datos que ellos manejan, actuando siempre a las órdenes de la fiscalía especial primero; posteriormente de la Audiencia Nacional, y cuando la parte relativa al aforado José Luis Ábalos Meco

se desgajó y envió al Tribunal Supremo, del Magistrado Instructor correspondiente.

A lo largo de mi vida profesional, como juez y fiscal sustituto, y abogado, he tratado con muchos guardias civiles, y no he visto Cuerpo policial más entregado a la lucha contra el delito, sometidos a una férrea disciplina, con bajos sueldos, y una gran capacidad de trabajo y sacrificio. Me descubro ante ellos.

Por eso me sobrecoge el alma, e indigna, ver como desde las alcantarillas del PSOE, es decir, de la banda criminal que se ha apoderado de España, pensando que es su cor-

tijo particular, pretenden desacreditar a un jefe de la UCO, en particular, del que todos sabemos que tiene un expediente impoluto, al Fiscal jefe Anticorrupción y a la propia Unidad Central Operativa de la Benemérita; por extensión, a toda la Guardia Civil.

Cuando desde el régimen comunista sanchista se dispara, un día sí y otro también, contra los jueces, y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, ¿ustedes creen que estos presuntos criminales merecen seguir un día más en el poder...?

Ramiro GRAU MORANCHO

### LA ONU PIDE UN “AUMENTO” DE LA AYUDA A GAZA PARA “ASEGURAR QUE LA GENTE NO MORIRÁ DE HAMBRE”

REDACCIÓN Sp

La situación es tan desesperante para los habitantes de Gaza, que varios centros de reparto de alimentos de ayuda internacional han sido asaltados en los últimos días. Como refleja la imagen, ciudadanos palestinos cargan sacos de harina tras asaltar un almacén del Programa Mundial de Alimentos de la ONU en Zawaida, en el centro de la franja de Gaza, el miércoles 28 de mayo.

Ante el drama que viven los habitantes de Gaza, el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) ha pedido “un aumento inmediato de la asistencia alimentaria” para Gaza. “Esta es la única manera de asegurar a la gente que no se morirá de hambre”, afirma el PMA en un comunicado. Estas palabras llegan después de que “hordas de personas hambrientas” irrumpieran en uno de los almacenes de la ONU en el centro de Gaza para conseguir comida. Avalancha que ocasionó varios muertos y cientos de heridos por disparos del ejército israelí, según el Ministerio de Sanidad gazatí.



Abdel Kareem Hana (AP)

### ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA EN UCRANIA

REDACCIÓN Sp

Desde que el presidente ruso Vladimir Putin ordenó a sus tropas invadir la vecina Ucrania el 24 de febrero de 2022, la guerra sigue anclada en el este de Europa.

Tal es la situación, que Bruselas plantea una base de seguridad europea en el Mar Negro frente a amenazas híbridas y la sombra de Rusia. Así, la política exterior de la UE ha presentado una propuesta para reforzar la seguridad y coordinación de los países del Mar Negro, una estrategia que pasa por establecer una base europea de seguridad marítima con la que responder a posibles amenazas híbridas, proteger infraestructuras críticas y hacer frente a la sombra de Rusia. “Es una región de gran importancia estratégica para la UE por ser conexión entre Asia Central y Europa, es importante en materia de seguridad, comercio y energía”, ha destacado el 28 de mayo, la jefa de la diplomacia europea en una rueda de prensa en Bruselas.

### LA PONENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL AVALA LA LEY DE AMNISTÍA A LOS ALZADOS EN CATALUÑA

El Tribunal Constitucional va a determinar que el grueso de la Ley de Amnistía promulgada por el Gobierno para salvar a los líderes independentistas catalanes que formaron parte del *procés* es compatible con la Constitución. Que es lo que recoge la ponencia de sentencia que, en los próximos días, los magistrados del Constitucional estudiarán.

# LEÓN XIV Y LA LITURGIA ROMANA TRADICIONAL

Cuando el pasado 8 de mayo el Cardenal protodiácono pronunció el nombre del nuevo sucesor de San Pedro, quedé sorprendido, porque no me sonaba en absoluto: Robert Francis Prevost Martínez.

Pasé horas buscando noticias sobre la actuación y pensamiento del actual Romano Pontífice a lo largo de las diversas etapas de su vida, como religioso, sacerdote, superior de la Orden de los Agustinos, obispo, y Prefecto del Dicasterio de los Obispos. Lo primero que me sorprendió, fue que, al contrario que Ratzinger o Bergoglio, apenas había información sobre Robert Francis Prevost. Parecía un religioso, sacerdote, y obispo discreto y humilde de verdad.

El Papa León XIV muestra un rostro sereno y plácido. Es lacónico en sus palabras, prudente, equilibrado y discreto. No parece sentirse atraído por las aclamaciones y los aplausos. Viste acorde con su dignidad. No hace ascos a quienes besan su anillo. Gusta de bendecir en latín. Celebra la Misa guardando las posturas y la compostura. Hace la genuflexión después de consagrar.

León XIV habla de la centralidad de Jesucristo y de la unidad de la Iglesia en torno al Hijo de Dios. Una unidad respetuosa de la legítima diversidad. En su discurso a las autoridades eclesásticas católicas de ritos orientales, el Papa León XIV, citando al Pontífice que inspiró su nombre, dijo:

“El papa León XIII hizo un sentido llamamiento para que la legítima variedad de la liturgia y la disciplina oriental redunde en gran decoro y utilidad de la Iglesia”.

Hace más de un siglo, León XIII señaló que «la conservación de los ritos orientales es más importante de lo que se cree» y, con este fin, prescribió incluso que «cualquier misionero latino, del clero secular o regular, que con consejos o ayudas atraiga a algún oriental al rito latino» sea «destituido y excluido de su cargo».

“Acogemos el llamamiento a custodiar y promover el Oriente cristiano, sobre todo en la diáspora; aquí, además de erigir, donde sea posible y oportuno, circunscripciones orientales, es necesario sensibilizar a los latinos. En este sentido, pido que los pastores latinos puedan apoyar concretamente a los católicos orientales de la diáspora, preservar sus tradiciones vivas y enriquecer con su especificidad el contexto en el que viven.

La Iglesia los necesita. ¡Cuán grande es la contribución que el Oriente cristiano puede darnos hoy! ¡Cuánta necesidad tenemos de recuperar el sentido del misterio, tan vivo en sus liturgias, que involucran a la persona humana en su totalidad, cantan la belleza de la salvación y suscitan asombro por la grandeza divina que abraza la pequeñez humana! ¡Y cuán importante es redescubrir, también en el Occidente cristiano, el sentido del primado de Dios, el valor de la mistagogía<sup>1</sup>, de la intercesión incesante, de la penitencia, del ayuno, del llanto por los propios pecados y de toda la humanidad, tan típicos de las espiritualidades orientales! Por eso es fundamental custodiar sus tradiciones sin diluirlas. Sus espiritualidades, antiguas y siempre nuevas, son medicinales”.

Estas palabras de León XIV, sobre la riqueza de las liturgias orientales, la necesidad de respetar, preservar y amar su especificidad y de recuperar para la iglesia latina tantos aspectos sagrados que destacan en ellas, se pueden aplicar perfecta y enteramente a ese otro rito de la Iglesia Católica que es el Rito Romano Tradicional.

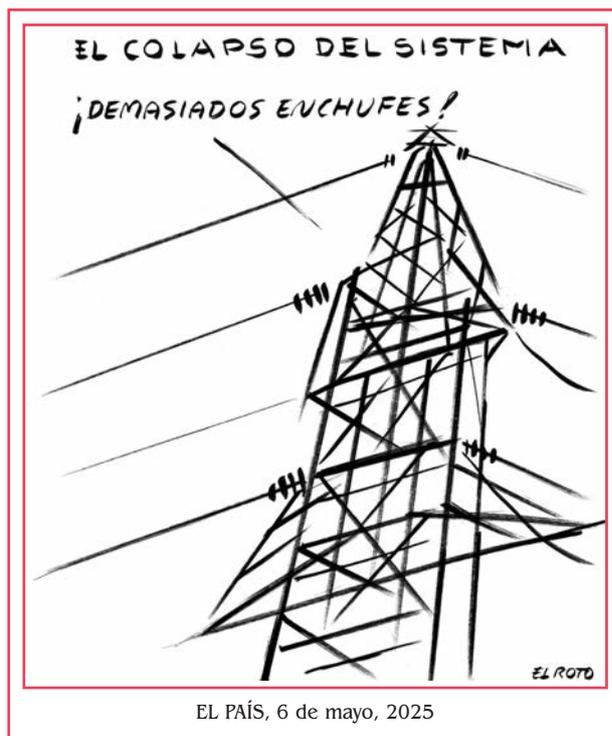
¿Corregirá el actual Papa la tremenda injusticia y la innecesaria división provocada por Francisco con su motu proprio Traditionis custodes?

¿Por qué no crear algo así como un Patriarcado o una Prelatura para los fieles devotos de la Liturgia Romana Tradicional, a semejanza de los Patriarcados de que disponen los fieles de distintos ritos orientales?

Recemos porque así sea.

José María PERMUY REY

<sup>1</sup> La mistagogía, en el ámbito religioso, especialmente en la tradición católica, se refiere al proceso de enseñanza y profundización en la comprensión de los misterios de la fe, particularmente después de la iniciación religiosa (bautismo, confirmación, eucaristía). Implica una guía hacia una experiencia más plena y significativa de los sacramentos y la fe.



“Dios asciende entre aclamaciones; ¡el Señor, al son de trompetas!”  
(Salmo 46, 2-3. 6-7. 8-9).

**¡RENUEVA tu suscripción a siempre *palante* 2025 !!**

ENVÍENOS su importe 40 € anuales por TRANSFERENCIA BANCARIA:

Banco Santander **ES69.0049.1821.0229.1055.3426**

**PARA ASEGURAR** su desenvolvimiento económico, **SP<sup>+</sup>** tiene, además de los pagos de suscripción ordinaria, su **“PANTANITO”** ¡**EMBALSA** en él tus **DONATIVOS!**

## LA QUAS PRIMAS HOY

**A**demás del valor teológico y filosófico de cada encíclica pontificia, de su saber humano y conocimiento de la sociedad, la historia de la Iglesia nos interpela. ¿En qué circunstancias mundiales Pío XI nos regaló *Quas Primas* hace cien años? ¿No padecemos algo similar pero agravado? ¿No es *Quas Primas* la única Esperanza y el balón de oxígeno en estos angustiosos días, donde estamos vencidos, pero no derrotados?

Eran momentos de universalidad. La Iglesia católica que siempre la vivió, sumaba los medios de comunicación modernos. El mundo estaba agotado y arruinado por la primera guerra mundial, la crisis de postguerra, necesitado de paz y orden, dividido y convulso, desencantado y con muchas esperanzas frustradas.

El Liberalismo ideológico se extendía, surgían pensadores del laicismo radical de la “muerte de Dios”, y avanzaban las ideologías mesiánicas totalitarias –socialistas y nacionalistas– y anarquistas. Los Estados se hundían por la inestabilidad y las guerras internacionales a pesar de la Sociedad de Naciones; por conflictos internos abocados a veces a la guerra civil, y por la agitación de una furiosa revolución social y anarquista. En unas sociedades no revolucionarias, la Revolución se colaba con golpes y trampas. Como hoy. ¿La alternativa?: si los conservadores ofrecían más liberalismo, lo que traería más crisis, otros idolatraban la nación o imponían la dictadura del proletariado –o de sí mismos– y la anarquía, agudizando así los males.

Hubo algunos conatos de mejoras parciales como el arreglo del Sarre (1923), la distensión internacional firmada en el acuerdo de Locarno (1925) –el mismo año que la encíclica–, se suavizaron las indemnizaciones de guerra a pagar por Alemania y, tras los vaivenes de la economía, ésta mejoró durante los “felices” Años veinte (1925-1929).

La *Quas Primas* fue muy oportuna en el marco histórico de 1925, y también lo es hoy por extremarse los mismos males en unas circunstancias intensificadas debido a la corrupción generalizada. Hoy la crisis también cerca la misma Iglesia. La proclamación de la realeza universal de Cristo iba contracorriente porque los grandes imperios habían caído, las monarquías estaban en total crisis, y la religión revelada chocaba con el materialismo generalizado. La apuesta de Pío XI fue atrevida y fuerte,

marcaba el norte, miraba al cielo, y podía parecer incomprensible para los mundanos.

Cristo Rey llama al maligno usurpador e intruso, y se pone como única Esperanza y balón de oxígeno. Si, como afirmaba Gustave Thibon: “Es difícil componer con el mundo sin dejarse descomponer por el mundo”, deberemos trabajar desde más allá del mundo, abriéndonos al acercamiento amoroso de Dios a los hombres que anhela que estos se comporten como tales y, redimidos, como sus hijos. Cristo Rey salva al mundo con la verdad siempre nueva, y se adentra en él desde fuera de él, para darle lo que le falta.

Sin embargo, no llegó la verdadera paz debido al materialismo reinante, a la falta de conversión sincera y global, y a unos acuerdos internacionales que prescindían de Dios. Rechazada la Realeza social de Cristo, el mundo no estuvo preparado cuando llegó el hundimiento de la economía con el crack de 1929 y la depresión posterior, lo que provocó el fin de la distensión internacional. La crisis económica y social, los falsos mesianismos, y el odio del comunismo y nazismo a la Polonia católica, condujeron a la segunda guerra mundial, y como en la parábola, los demonios volvieron a la casa –de donde habían salido– más fuertes que nunca.

Desde las ideologías llamadas modernas, el Estado moderno es anticristiano por naturaleza, porque expresa un principio de inmanencia. La Iglesia tiene derecho y competencia para enseñar en materia económica, mercantil, social y política, pues, aunque sean materias temporales, también pueden comprometer la salvación de las almas. Es necesario trascender el estado Caído del hombre, de modo que el Dere-

cho no se adapte a dicha situación, Caída, sino al bien del hombre. Dice así Brian M. Mccall: “del comportamiento probable de la mayoría de las personas después de la Caída (...) (hay que seguir) la voluntad del Soberano, Cristo Rey, no la forma en que Sus criaturas actúan realmente. Las leyes y las decisiones jurídicas deben dirigir y conducir a los individuos y a la sociedad hacia resultados que se ajusten a la justicia y a la caridad y que conduzcan a las personas hacia la salvación, no hacia la mera eficiencia económica (...) El Derecho (...) no debe limitarse a adaptarse a la naturaleza caída del hombre; el derecho debe ajustarse a la ley de Cristo, que desea la salvación de todos. Por tanto, el Derecho debe animar a las personas a trascender su estado caído” (él y J. F. Segovia, *Rev. Verbo*, nº 631-632, I-II-2025).

La realeza de Cristo y la fe católica facilitan a los cristianos entender mejor el comportamiento humano, lo que no consigue la fatua autonomía radical del Liberalismo o bien la dictadura de la anarquía dirigida. En la práctica, lo que ayer era tácito en una sociedad cristiana, hoy, debido al laicismo, debe hacerse explícito; de ahí, que haya sido maravilloso escuchar tres veces un “Viva Cristo Rey” en los parlamentos ante la prepotencia del mal y el anticlericalismo.

El Papa Pío XI afrontó el laicismo utilizando la tesis, reconociendo a Cristo Rey, una doctrina de siempre en la Iglesia que el mundo conservador desconoce totalmente. Como teólogo, pastor y buen pedagogo, Pío IX instauró la fiesta litúrgica universal de Cristo Rey, corrigiendo el rumbo del modernismo político que negaba la realeza de Jesucristo. Hoy debemos de recuperar el verdadero sentido de esta fiesta.

José Fermín GARRALDA

### FIESTA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO (1) 29 de junio

La fiesta de San Pedro y San Pablo, cuyo nombre oficial es solemnidad conjunta de San Pedro y San Pablo es la conmemoración del martirio en Roma de los apóstoles Simón Pedro y Pablo de Tarso, ya que ambos murieron de manera trágica bajo las órdenes de Nerón. La tradición cristiana sostiene que fueron martirizados el mismo día, el 29 de junio del año 67 d.C. Es una de las mayores celebraciones religiosas para los cristianos católicos y ortodoxos.



(1) El Greco. Lienzo realizado entre 1587 y 1592, Museo de Hermitage (San Petersburgo).

### JUBILEO DE LAS FAMILIAS

Del 30 de mayo al 1 de junio, la Iglesia ha celebrado el Jubileo de las Familias. Sólo Roma acogió a más de 60 mil peregrinos. El evento contó con diversas actividades, encuentros de reflexión y profundización en la fe. El domingo 1 de junio, el Papa León XIV presidió la misa de clausura.

# EL DETERMINISMO TEOLÓGICO DE BERGOGLIO

En una entrevista anterior en la COPE, televisada en 13 TV de fecha 21 de abril de 2025, el papa Francisco declaró que “lo grave no es caer (en el pecado), sino en no querer levantarse”. Esto que parece convincente adolece de un grave error teológico de fondo y es que, lo grave es caer y sería más grave no querer levantarse ni arrepentirse.

El error teológico radica en un determinismo que niega la libertad humana (y su responsabilidad moral) por creerla incompatible con los atributos divinos, y así, indirectamente, identifica la explicación del pecado con la justificación del mismo, o sea, cree que el fallo moral del pecado es inevitable y solo queda el intentar salir de él, levantándose.

El error, pues, es creer que el humano no tiene medios de inteligencia y voluntad, además de la gracia divina que ayuda fortaleciendo nuestra voluntad para superar la tentación pecadora.

Todo viene a demostrar el fallo doctrinal del Bergoglio, que margina la vida sobrenatural y reduce la religiosidad al plano del naturalismo horizontal. Así se explica que, en su pontificado, haya evitado la enseñanza de la recta doctrina católica, prefiriendo hablar del cambio climático o de la permisibilidad a los emigrantes extranjeros, despreciando la justicia a costa de una falsa caridad, o de la bendición a las parejas homosexuales, o de del culto, idolátrico, a la Pachamama (“madre de la tierra”). Todo ello, poniendo siempre una vela a Dios y otra al diablo. Aunque “nadie puede servir a dos señores”, porque es una traición a la Verdad y a la Vida de quien es el Camino, la Verdad y la Vida. En definitiva, un espectáculo de galería cara al populismo barato del sentimentalismo irracional.

El pontificado de Bergoglio no se ha caracterizado por el amor al adoctrinamiento católico. Sus escritos contra la doctrina evangélica (“Amores laetitia”) permitiendo la comunión sacrílega a los adúlteros vueltos a casar sin responder a las objeciones que cinco cardenales le pusieron (los “dubia”) sin respuesta, demuestra sus afinidades con la masonería, de la que ha sido monaguillo, al tratar de desacreditar el prestigio de la Santa Iglesia Católica, aireando supuestos casos de abusos sexuales en el colectivo del clero, en vez de callarse y reducirlos a casos muy particulares.

Condenó la moral católica de la “pena de muerte” revelada tanto en el Antiguo como el Nuevo Testamento, y por los Concilios dogmáticos de Toledo y el IV de Letrán, dando gusto al populismo ignorante. En China contemporizó con los católicos del sistema comunista, pero ignoró a los heroicos católicos chinos de la clandestinidad. E hizo confundir el sacramento del orden sacerdotal con el sacerdocio común de los fieles (bautizados).

E intento de democratizar la Iglesia, algo que ya viene del Vaticano II con su falsa colegialidad episcopal. Pero Cristo fundó su Iglesia monárquica, no democrática, y por eso los últimos papas están a las órdenes de las Conferencias Episcopales, sin creer en su poder independiente, definitivo y dogmático, al estar asistidos por el Espíritu Santo. Ahora bien, el igualitarismo jerárquico no es cristiano, sino anárquico, masónico y autodestructivo.

Le ha faltado ostensiblemente la exaltación del ministerio de la Cruz, esencia del espíritu evangélico, seguidor de las huellas salvíficas de Cristo. Así, al papa Bergoglio había que haberle recordado la advertencia de Pablo (Cor. 1): “El mensaje de la cruz, es necesidad para los que están en vías de

condenación, pero para nosotros, los que estamos en vías de salvación, es fuerza de Dios”. Ahora bien, es más fácil vender el populismo barato de la permisividad, dando gusto irracional a los cuatro vientos, que exigir las sagradas obligaciones del orden divino en la fe y en la moral.

No ha sido doctor en la fe, ni ha confirmado a sus hermanos en la Verdad. Huellas indelebles del tufo masónico. Firmaba con tres puntos en triángulo y unía los dedos corazón y anular, separados al estilo masónico. No en vano, la Virgen en Garabandal (Santander), en los años de 1961 a 1965, reveló que “el quinto papa tras la muerte de Juan XXIII, sería el “falso profeta”. Echen cuentas... “Por sus frutos los conoceréis”.

En la gran concentración brasileña de la JMJ, pronunció otra herejía: “La laicidad de los Estados favorece a la religión”. En el Syllabus de 1864 del beato Pío IX, se condena la separación de la Iglesia y el Estado, y la encíclica Quas Primas de Pío XI, de 1925, instituye la fiesta de Cristo Rey (Rey de los Estados, las naciones y las instituciones civiles).

Este “montonero” bergogliano, arribando al Vaticano (por poderes ocultos) en una votación de cónclave anticatólica con el intento masónico de derruir la Iglesia de Cristo resucitado, al que siguen persiguiendo para instituir el reino del Nuevo Orden Mundial anticristiano. Se están cumpliendo las profecías de Fátima, el 3º secreto que Juan XXIII no quiso revelar, diciendo que “No quiero ser profeta de desgracias”.

¡Estamos en la prueba, en el misterio de “la gran iniquidad! (Tes, 2). Pero no temamos. Nada imposible se nos pide. “El que persevere hasta el final, se salvará (Mt 10).

Jesús CALVO PÉREZ  
Párroco de Villamuñío (León)

## PREMIOS POPULORUM PROGRESSIO: SE ALABA LA CONSTITUCIÓN Y SE EVOCA A SANTIAGO CARRILLO

REDACCIÓN Sp

El miércoles 28 de mayo, la Fundación Pablo VI presidida por Mons. Ginés García Beltrán, obispo de Getafe, entregó los premios *Populorum Progressio*, que en esta ocasión recayeron en los padres de la Constitución **Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y Miquel Roca Junyent**, por “el papel –según criterio del jurado– que estas dos figuras decisivas en la historia reciente de nuestro país han tenido para la construcción de una España próspera, democrática, libre y plural”.

En el acto, que contó con la presencia de numerosas personalidades, el jurado destacó que premiar a los dos padres de la Constitución todavía vivos, no solo era un acto de justicia por “la trayectoria de estas dos personalidades, sino porque ponía sobre aviso de la necesidad de estar alerta ante el surgimiento de aquellos que, ante el momento de profunda transición social y cultural que vivimos, tratan de conquistar el poder a través “de fórmulas con derivaciones perniciosas que ya han tenido, desgraciadamente, reflejo y nos recuerdan los peores momentos de nuestra historia”. Al tiempo que se destacaba la labor de **Adolfo Suárez, Felipe González** y la del genocida de Paracuellos de Jarama, **Santiago Carrillo**, que, como dirigentes políticos, “articulaban la sensibilidad del pueblo español”.

El acto fue clausurado por el presidente de la Fundación Pablo VI, Mons. Ginés García Beltrán, que instó a seguir “promoviendo el encuentro y el diálogo”.

# LA DERIVA DE LA MENTALIDAD ILUSTRADA

Las posiciones intelectuales no se definen sólo por las adhesiones, sino también por los prejuicios y averciones. Desde hace tres siglos, existe una fuerte corriente de reacción y emancipación frente al mensaje cristiano, especialmente en los países sociológicamente católicos. Es el movimiento ilustrado o, por lo menos, una parte de él. Sería necesario hacer delicados análisis para advertir hasta qué punto sus quejas y también sus logros pueden ser admitidos.

En su inicio, la tradición ilustrada asumió el universo personal creado por la fe cristiana, convirtiéndolo, hasta donde era posible, en filosofía. Era el proyecto racionalista: quería apoyarse en la razón y en la ciencia que parecía el fruto mejor de la razón. De la cultura política inglesa, incorporó los ideales de la democracia parlamentaria y de tolerancia cívica. De la francesa, su amor por el derecho. Desde Kant, una parte considerable de las élites ilustradas asumió el agnosticismo como postura vital, perdió la metafísica, y se sintió liberada de la necesidad de optar por las diversas cosmovisiones. Entonces, se redefinió como una cultura laica, ética y política, sosteniendo todavía valores cristianos, sobre todo éticos, como la dignidad de la persona, la igualdad fundamental de los hombres, la libertad personal, la racionalidad de la ética y de las relaciones de justicia, y la noción de bien común. En los países de tradición católica, sobre todo en Francia, ha tenido una veta laicista y fuertemente crítica frente a la Iglesia. En otros, se ha mantenido en un agnosticismo moderado.

Desde finales del siglo pasado, perdió la iniciativa cultural y fue en parte subsumida por las utopías políticas socialistas, especialmente el marxismo, que también representaba una alternativa fuerte frente al cristianismo. En este final de siglo, al desaparecer el marxismo, se advierte, en todo el Occidente, una curiosa regresión hacia las formas de pensamiento ilustrado. La ilustración de corte laicista es la mentali-

dad más extendida entre las élites cultas que se resisten a ser cristianas. Se expresa a través de importantes órganos de opinión pública en todos los países de Europa, especialmente en los de mayoría católica. Frente al cristianismo, sostiene una crítica histórica y una ridiculización de su moral, especialmente de la moral sexual. Mientras intenta recuperar, por todos los medios, una ética civil y laica, que sea capaz de sustituir a la cristiana, para configurar la vida ciudadana y dar sentido a las viejas abstracciones (libertad, tolerancia, igualdad, etc.).

Pero no es fácil dar marcha atrás en la historia. El movimiento ilustrado tropieza hoy con la fuerza del reduccionismo materialista o naturalista. Muchos ilustrados con mentalidad científica han optado por alguna de las dos primeras cosmovisiones, materialismo constructivista o naturalismo biológico, y ya no pueden sostener intelectualmente los valores éticos que mantenía la ilustración. Aunque son una minoría, porque es difícil vivir de una manera coherente con esas cosmovisiones.

En cambio, los ilustrados con mentalidad humanista, después de la desaparición del marxismo, parecen haber perdido el vigor de su racionalismo crítico y de su laicismo, y se acercan a la visión espiritualista de las religiones orientales. El budismo o el hinduismo depurados pueden ser la tentación intelectual del porvenir para las élites de la cultura occidental que son críticas frente al cristianismo. Aparte de otras alternativas folclóricas, como el politeísmo pagano; o religiosas, como el islam, que son minoritarias.

Florece también, muy debilitado, un nuevo agnosticismo, que no se atreve a afirmar ni a negar nada. Está cansado de los “grandes relatos” y de las utopías; es decir de toda teoría general sobre el mundo, y también de todo proyecto demasiado grande para cambiarlo. Se conforma con observaciones parciales y con pequeños experimentos entretenidos. Se define como “pensamiento débil” y es una de las expresiones

de lo que se ha dado en llamar “posmodernidad”. Pero su misma debilidad hace que su vida sea lánguida. No puede suscitar entusiasmos, ni sumar consensos porque no está claro, ni es constante en lo que afirma y lo que niega. Resulta demasiado dependiente de algunas figuras indecisas.

En este contexto cultural, se ofrece la oportunidad de presentar con nuevo vigor la cosmovisión cristiana, que es profundamente coherente con el universo personal que consideramos uno de los grandes tesoros de Occidente. No tiene sentido presentarla en polémica con otras opciones, porque la desgastaría inútilmente. Debe presentarse como plenitud de lo que en otros lugares está incoado. El cristianismo como fe religiosa es capaz de asumir lo que hay de verdadero en otras cosmovisiones y en otras visiones parciales de la realidad. Éste es el enfoque que conviene a una apologética moderna, que ha asumido en profundidad la idea de un Dios creador y redentor para todo el universo. Todo lo naturalmente valioso tiene un lugar en la obra de la redención y consumación en Cristo. Por eso, frente a cada cosmovisión, plena o parcial, es necesario discernir para poner de manifiesto sus reduccionismos y aceptar lo que tiene de válido.

La fuerza de la oferta cristiana se basa en la belleza del universo personal: en su idea de persona y de intimidad, de libertad y de realización humana, de las relaciones personales, de entrega y del amor, de la felicidad y de Dios. Todo este universo no tiene dónde apoyarse en las demás cosmovisiones. Ha nacido de la cultura cristiana y se sostiene sólo dentro de ella. Hay que esforzarse en mostrar su atractivo, que es un signo de su verdad. Pero, como hemos dicho antes, la belleza es sólo un indicio para vencer prejuicios; la puerta de entrada a esta cosmovisión es la fe en Cristo resucitado.

(Juan Luis Lorda:

“Las cuatro cosmovisiones actuales. Para una idea cristiana del hombre”.

*Rialp*, Madrid 2001).

## LA UNIÓN SEGLAR de SAN FRANCISCO JAVIER de NAVARRA,

ASOCIACIÓN CIVIL reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977, asumió desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico nacional del Quincenal Navarro Católico Español “SIEMPRE P’ALANTE”.

La UNIÓN SEGLAR, como asociación civil, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozo-



samente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones.

Las UNIONES de SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES son garantía de **fidelidad católica inquebrantable**.

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

**TE ESPERAMOS.**

**SUSCRÍBETE A**

1 junio 2025, nº 42  
**UNIDAD CATÓLICA  
DE ESPAÑA**

**ÓRGANO PERIODÍSTICO  
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA**